

DEFINICIONES

RESPECTO	Es la virtud que promueve el reconocimiento y valoración del otro como un bien en sí mismo, independientemente de sus diferencias. Es pilar fundamental para la convivencia, ya que crea ambientes donde florece la confianza, la empatía y el sentido de comunidad. Educar en el respeto implica enseñar a escuchar con atención, a dialogar sin agredir, a cuidar el entorno y a reconocer el valor de cada persona.
ORDEN	Es la virtud que nos brinda la capacidad de organizar el entorno, las acciones y los tiempos racionalmente, permitiendo establecer prioridades, desarrollar hábitos, y actuar con coherencia entre lo que piensa, dice y hace. Se cultiva en la planificación académica, el uso del tiempo, y la limpieza del entorno.
PERSEVERANCIA	Es la virtud que nos permite el esfuerzo constante y firme en la búsqueda del bien, a pesar de las dificultades, cansancio o desánimo desarrollando la capacidad de seguir adelante con determinación, especialmente en el desarrollo académico y espiritual, confiando en el sentido trascendente de sus esfuerzos y a no rendirse ante los obstáculos.
GENEROSIDAD	Es la virtud que nos lleva a dar desinteresadamente lo que se posee, ya sea tiempo, talento o recursos, buscando el bien del otro sin esperar recompensa. Es expresión del amor al prójimo y está arraigada en la caridad, perfeccionando la voluntad hacia el desprendimiento y el servicio.
FORTALEZA	Es la virtud que nos permite afrontar con valentía y firmeza las dificultades y temores a pesar de las adversidades. Nos ayuda a moderar el miedo y sostiene la voluntad, impulsando la búsqueda del bien con confianza en Dios y en sí mismos.
COLABORACIÓN	es la virtud que impulsa a trabajar conjuntamente con otros para alcanzar objetivos comunes, aportando de manera solidaria y respetuosa al bien común. Se basa en la naturaleza social del ser humano, que busca el bien común como una expresión concreta de la caridad y el compañerismo.
GRATITUD	Es la virtud que dispone al reconocimiento sincero de los bienes recibidos —materiales, afectivos o espirituales— y responde con agradecimiento y justicia. Se cultiva como una actitud de humildad, apertura al don y conciencia del amor divino y de los demás, fortaleciendo vínculos auténticos y disposición al servicio.
RESPONSABILIDAD	Es la virtud que lleva a asumir con libertad y compromiso las propias acciones, sus consecuencias y deberes, se relaciona con la madurez moral y el ejercicio recto de la libertad, iluminada por la razón y orientada al bien y a la integridad.
COMPAÑERISMO	Es la virtud que fortalece los lazos de confianza, lealtad y apoyo mutuo entre quienes comparten un espacio o propósito común. Es parte de la amistad cívica fomentando relaciones sanas y solidarias, base para aprender a vivir en comunidad.

DEFINICIONES

ALEGRÍA	Es la virtud que da cuenta del gozo interior al vivir conforme al bien y en gracia. Se expresa como actitud ante la vida, vivida con entusiasmo, esperanza y gratitud, que contagia a otros.
CONSTANCIA	Es la virtud de la persistencia y firmeza de ánimo que sostiene el compromiso. Es parte de la fortaleza, y permite mantener el esfuerzo en la realización del bien, incluso cuando disminuye la motivación inicial, a través del desarrollo de hábitos sólidos.
HONESTIDAD	Es la virtud que dispone al actuar constante con verdad, rectitud y coherencia. Forma parte de la justicia y se orienta a vivir con transparencia, sin engaño ni doblez, donde lo que se piensa, dice y hace está en armonía, forjando un carácter sólido.
AMABILIDAD	Es la virtud que lleva a tratar al otro con cortesía, delicadeza y buena disposición. Se relaciona con la caridad y la justicia, y se manifiesta en gestos concretos de respeto, servicio y atención hacia los demás.
AMISTAD	Es una virtud que une a las personas en torno al bien compartido, una relación afectiva entre quienes desean el bien del otro, en un espacio de crecimiento recíproco, donde se cultivan el perdón, la lealtad y el amor cristiano, como expresión profunda de la caridad.
SOLIDARIDAD	Es la virtud que promueve el compromiso con el bienestar del colectivo y la justicia social. Es la virtud que lleva a comprometerse activa y responsablemente con el bien de los demás, respondiendo al mandato de justicia social y caridad. Se expresa en la acción social que compromete a transformar la sociedad desde la mirada trascendente.
PRUDENCIA	Es la virtud que ordena la razón práctica para discernir y elegir el medio más adecuado para alcanzar el bien. Es la guía de todas las virtudes morales en la ética tomista. Se refleja en la toma de decisiones con sentido trascendente y en el actuar con madurez, reflexión y responsabilidad ante los desafíos.
CONFIANZA	Es la actitud de seguridad interior que permite abrirse al otro, al futuro y a uno mismo, basada en la verdad, la experiencia y la fe. Se relaciona con la esperanza y la fidelidad y se cultiva como vínculo esencial en la relación educativa, acompañamiento espiritual y formación de la identidad como criatura. Se relaciona con la autoestima, la comunicación efectiva, la resiliencia y la construcción de vínculos positivos en el aula.
ESPERANZA	Es la virtud que sostiene el anhelo confiado de alcanzar el bien supremo, incluso en medio de la dificultad. Es el motor espiritual que fortalece la voluntad frente al desánimo, transforma la realidad con fe, alegría y compromiso, inspirando una visión trascendente de la vida, se refleja en una actitud positiva frente al futuro y el sentido de propósito.